

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

"Construyendo Juntos Tu Futuro"

Ciclo
2024 - 2028

ÍNDICE

Presentación	3
Identificación	3
Reseña	4
Antecedentes del Entorno	5
Información Institucional	6
Principios y Enfoques	9
Visión – Misión	9
Sellos Educativos	9
Perfiles de Integrantes Comunidad Educativa	10
Áreas de Procesos	16
Plan de mejoramiento por áreas estratégicas	17
Evaluaciones Proyecto Educativo Institucional	18

PRESENTACIÓN

Al cumplirse 27 años desde la fundación de nuestro Colegio en la comuna de Chimbarongo, surge como necesidad realizar ajustes al Proyecto Educativo Institucional para adecuar el ideario de nuestra institución al contexto actual, siendo fundamental la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

El documento presentado tiene por finalidad explicitar los lineamientos principales de nuestra institución en materia pedagógica, formativa y administrativa, sentando directrices para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. En este sentido, los sellos del establecimiento y su consecuente aporte a la sociedad, tienen por referencia la mejora continua, explicitada en nuestro Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Este instrumento promueve la unificación y cohesión de la comunidad educativa. Por ello, se ha buscado reflejar en este documento la identidad histórica de nuestro colegio y su adecuación a las transformaciones de la sociedad actual, incluyendo a la diversidad en todas sus dimensiones sociales, culturales y pedagógicas.

Concebimos la educación como un proceso de formación integral e inclusión del ser humano, con orientación cristiana católica y sentido ecuménico. Nos focalizamos en el desarrollo de habilidades y valores fundamentales como el respeto, la empatía, solidaridad, responsabilidad, entre otros, para brindar las herramientas necesarias para insertarse activamente en la sociedad.

IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento: Colegio San José de la Montaña

Subvención: Particular Subvencionado (Fundación Educacional Profesor Luis Silva Sánchez).

RBD: 15610-8

Jornada: Diurna

Carácter: Mixto

Ubicación: Avenida Miraflores N°1050, Comuna de Chimbarongo.

Niveles: Pre-Básica, Enseñanza Básica y Enseñanza Media

Matrícula: 792

Representante legal: Luis Silva Sánchez

RESEÑA

Este Establecimiento fue creado, el 03 de marzo del año 1997 por el profesor normalista Luis Gonzalo Silva Sánchez. El nombre otorgado se debe a su admiración a San José, como jefe de la Sagrada Familia.

Esta idea surgió un día, al visitar los alrededores de la comuna, cuando se encontró con la parroquia local y una calle aledaña que lleva justamente el nombre San José, un hombre abnegado, fiel, respetuoso, valiente y trabajador.

En otro momento, cuando paseaba con su señora en el centro de Santa Cruz, observó un puente llamado “San José de la Montaña” y reflexionó en que un puente representa una ayuda para superar los obstáculos. Unos metros más adelante, encontró un hermoso Hogar de Ancianos llamado de la misma forma. Las señales eran claras y la decisión estaba tomada: su nuevo colegio se llamaría San José de la Montaña.

Al subir una montaña se requieren esfuerzo, perseverancia y coraje para sortear los miles de obstáculos que ella presenta. Esta reflexión se materializó en una propuesta educativa que reflejó el anhelo para sus futuros estudiantes y profesores: los nobles valores que encarna San José y la superación permanente que implica el ascenso.

Comenzó la edificación de las primeras seis salas, impartiendo clases desde Kinder a Cuarto Año Básico, con una matrícula de 148 estudiantes y planta docente compuesta por seis profesores, una asistente de sala, un inspector y un auxiliar de aseo. A medida avanzó el tiempo, fueron creándose niveles hasta llegar a Octavo Básico en el año 2001. Desde el año 2008 se creó la Enseñanza Media, respondiendo a la petición efectuada por los Padres y Apoderados, quienes deseaban la continuidad de estudios en estos niveles dentro del mismo Establecimiento.

Desde sus inicios hasta la fecha, el Colegio San José de la Montaña ha contado con siete directores(as), de los cuales cinco de ellos(as) han desempeñado funciones como profesores(as) dentro del Colegio. A partir del año 2015, se integraron a la planta docente ex estudiantes, mientras que un porcentaje considerable de nuestros ex alumnos hoy son Padres y Apoderados dentro de nuestro establecimiento. Ellos reflejan el desarrollo de sentido de pertenencia e identidad que han calado hondo en la comunidad educativa.

Cada año, el día 19 de marzo, se celebra la Fiesta de San José. En esta ocasión se realiza una misa y se invita a toda la Comunidad Educativa, autoridades y, muy especialmente, a las religiosas de la Congregación de la Hermana Petra que están a cargo del Hogar San José de la Montaña de Santa Cruz.

Posterior al terremoto del Año 2010, el Establecimiento se facilitó para realizar misas dominicales de la Parroquia San José hasta la instalación de una capilla provisoria. Además, durante el verano de 2016 se utilizó como sede para las Misiones del Movimiento Schoenstatt. Estas acciones reafirmaron el compromiso cristiano de nuestro Colegio con la comuna y sectores aledaños.

Durante el primer semestre del año 2012, nuestro colegio fue seleccionado para ser investigado por profesionales de la Universidad de Chile y la Unicef, con el objetivo de descubrir las razones de la mantención de sus resultados destacados y la prevalencia de aprendizajes sostenibles, considerando el porcentaje de vulnerabilidad de los estudiantes.

A contar de 2016 se eliminó el copago y en 2018 el Colegio pasó a ser parte de la Fundación Educacional Profesor Luis Silva Sánchez, trabajando colaborativamente con el colegio “El Principito” y el liceo “Cardenal Raúl Silva Henríquez”, ambos ubicados en la comuna de Nancagua. Esta alianza dio por resultado la realización diversas actividades que han tenido por objetivo avanzar juntos en la formación integral de niños(as) y jóvenes.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Chimbarongo se encuentra ubicada en la Región de O'Higgins, posee alrededor de 37.395 habitantes¹ y presenta un 60% de ruralidad², reflejado en actividades económicas principalmente agrícolas durante gran parte del año, influyendo en la actividad social, laboral y cultural de sus habitantes.

El grupo socioeconómico del establecimiento se encuentra dentro de los quintiles más bajos. Existe influencia de la idiosincrasia local y el nivel educativo de los Padres y Apoderados, el que oscila entre Cuarto Medio y estudios superiores, desempeñándose en distintos sectores productivos. Sin embargo, producto de la alta vulnerabilidad de un porcentaje de estudiantes, los padres depositan su confianza y el futuro de sus hijos en el proceso de formación brindado por nuestro colegio como una ventana hacia una mejora sustancial en sus condiciones de vida.

A 350 metros del Colegio se ubica la Parroquia San José, en la cual algunos de nuestros estudiantes participan activamente. El Hospital de Chimbarongo se encuentra a cerca de 400 metros. Este recinto asistencial brinda apoyo en el Servicio de Urgencia, Servicio Social, Charlas Preventivas, Derivaciones Psicológicas y en él se atienden la mayoría de familias que pertenecen a nuestro establecimiento. A 1 kilometro, en el centro de la comuna, se ubica la Subcomisaria de Carabineros de Chimbarongo. Esta institución es sumamente importante ya que apoyan a nuestro Establecimiento actividades extraescolares y dictan charlas preventivas a padres, apoderados y alumnos.

¹ Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=6303 Revisado: 11-032022

² Fuente: https://www.sitrural.cl/wp-content/uploads/2021/04/Chimbarongo_demograficas.pdf Revisado: 11-032022

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio San José de la Montaña, atiende a un grupo de estudiantes que pertenecen a diferentes estratos socio-económicos, teniendo un Índice de Vulnerabilidad actual de:

Nivel	Porcentaje
Enseñanza Básica	82%*
Enseñanza Media	86%*

*Actualizado en abril de 2024

Imparte una Enseñanza Científico Humanista, desde Kinder a IVº Medio, orientada a preparar a los discentes para que prosigan estudios superiores universitarios o técnico profesionales.

Cuenta con una matrícula mixta de:

Nivel	Total
Pre - Básica	53
Básica	488
Media	251
Total	792

Con la finalidad de generar aprendizajes significativos en los estudiantes, considerando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, la capacidad máxima por sala independiente de que por dimensiones y ventilación del aula permita un mayor número de estudiantes, el máximo de estudiantes por sala será de 36 alumnos. Y en aquellas salas, donde por parámetros mencionados generen una capacidad máxima inferior a los 36 alumnos, se respetará esa cantidad de estudiantes por sala.

Respecto a los cursos que el colegio atiende, estos se dividen en tres niveles educativos:

Pre - Básica	Kinder, A y B
Básica	1º a 8º Básico, 16 cursos A y B
Media	1º a 4º Medio, 8 cursos
Total	26 cursos

Distribución de las salas de clases:

La asignación de salas se realizará considerando la matrícula de cada curso y el nivel educativo correspondiente, con el objetivo de garantizar un uso eficiente y adecuado de los espacios.

Se resguardará el principio de inclusión, por lo que aquellos estudiantes que presenten dificultades de movilidad serán ubicados en salas del primer piso, asegurando así su accesibilidad, bienestar y participación en igualdad de condiciones.

COMUNIDAD EDUCATIVA

CANTIDAD	RECURSO HUMANO	CANTIDAD	RECURSO HUMANO
38	Profesores	3	Manipuladoras de alimentos de casino concesionado
8	Asistentes de aula	7	Educadoras diferenciales
4	Inspectores	1	Orientadora
2	Personal administrativo	1	Directora
1	Encargada Ley SEP	1	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica
2	Psicólogas	1	Inspector General
6	Auxiliares de servicios	1	Trabajadora Social
1	Asistente Bibliocra	1	Encargado sala Enlaces
1	Encargado Inventario		

Centro de Estudiantes:

- Presidente: Lucas González
- Vicepresidente: Fernanda Toro
- Secretario de Finanzas: Renato Fuentes
- Secretario de Actas: Gustavo Tapia
- Delegado de Deportes: Florencia Parraguez
- Delegado de Cultura: Joaquín Valdés
- Delegada Acción Social: Cristóbal Pizarro

Centro General de Padres:

- Presidente: Franchlin Duarte
- Tesorera: Anita Céspedes
- Secretaria: Consuelo Galvez
- Delegada de Cultura: Daniela Villagra
- Delegada de Deportes: Francisca Rojas

Redes de apoyo escolar

- Hospital de Chimbarongo
- Consultorio de Chimbarongo
- Subcomisaría de Carabineros de Chimbarongo

- Oficina Promoción de Derechos - OPD – SENAME
- Programa de Intervención Breve – PIB
- CONACE
- Red de Protección Social Municipal
- PDI
- Universidades
- Institutos Profesionales
- PPF
- Ilustre Municipalidad de Chimbarongo RESULTADOS EDUCATIVOS

El colegio San José de la Montaña, atendiendo a una diversidad de alumnos, ha logrado durante los últimos cuatro años, los siguientes puntajes SIMCE:

RESULTADOS SIMCE

Nivel	Asignatura	2017	2018	2022	2023
4°	Lectura Comp.	281	297	273	295
	Matemática	282	287	252	294

Nivel	Asignatura	2016	2018	2022	2023
6°	Lectura Comp.	266	273	N/A	N/A
	Matemática	272	266	N/A	N/A

Nivel	Asignatura	2017	2019	2022	2023
8°	Lectura Comp.	259	274	N/A	N/A
	Matemática	277	294	N/A	N/A

Nivel	Asignatura	2017	2018	2022	2023
II° Medio	Comp. Lectura	293	291	264	287
	Matemática	321	295	272	294

RESULTADOS DIA

Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en Lectura.

	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I°	II°
2021 ¹	76%	69.64%	30%	36.76%	14.81%	14.29%	28.30%	13.16%	36.36%

¹ Evaluación de Cierre DIA 2021

2022 ¹	62.5%	48.78%	15.09%	38%	15%	9.84%	9.38%	25.86%	12.96%
2023 ²	55.56%	38.18%	34%	18.97%	14.29%	7.46%	15.15%	13.11%	31.58%
2024	48%	27.27%	47.06%	37.74%	23.81%	5.56%	26.56%	34.43%	21.82%

Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel de logro Satisfactorio en los OA priorizados de cada curso evaluado en Matemática:

	3°	4°	5°	6°	7°	8°	I°	II°
2021 ¹	50%	32.14%	21.13%	14.52%	24.59%	4.08%	4.65%	0%
2022 ²	30%	0%	0%	1.54%	1.72%	0%	0%	0%
2023 ³	1.85%	45.83%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2024 ³	3.85%	1.96%	14.55%	0%	0%	1.59%	0%	0%

¹ Monitoreo Intermedio DIA 2022

² Monitoreo Intermedio DIA 2023

³ Monitoreo Intermedio DIA 2024

PRINCIPIOS Y ENFOQUES

El colegio se caracteriza por tener una orientación humanista cristiana que garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos en un marco de respeto, solidaridad, empatía y sana convivencia.

Nuestra institución educativa asigna valoración significativa a la disciplina, proactividad, responsabilidad y trabajo colaborativo de sus estudiantes y docentes. Mediante la búsqueda de estrategias y oportunidades, se promueve elevar la calidad de los aprendizajes académicos y formación valórica brindada. Por esta razón, los enfoques de aprendizaje que priman fundamentalmente en la enseñanza básica y media son el cognitivismo y humanismo.

Se concibe la autodisciplina y proactividad como principios formativos de primer orden, en el cual los estudiantes asumen paulatinamente la responsabilidad de su comportamiento, ya sea en el ámbito de la convivencia, como en su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes consigo mismo y con su entorno. Se estimula, el trabajo colaborativo donde la iniciativa personal es esencial para crear una convivencia disciplinada y responsable, logrando formar alumnos proactivos y comprometidos con el bienestar de la comunidad.

VISIÓN - MISIÓN

VISIÓN:

Ser una institución referente de excelencia educativa cuyos estudiantes reflejen una formación valórica cristiana y el óptimo desarrollo de competencias, siendo ciudadanos íntegros, comprometidos con su entorno y demostrando liderazgo dentro de la comunidad.

MISIÓN:

Proporcionamos una formación académica y valórica que promueve la participación activa de la familia, capacitando los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual.

SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra institución educativa, entenderá como sellos educativos, aquellos elementos que nos diferencian de otras comunidades educativas y son expresados en la visión, misión y perfil de los estudiantes. Estos sellos buscan identificar lo que se desea alcanzar y la situación actual de la comunidad escolar.

El Colegio San José de la Montaña posee los siguientes sellos:

- Potenciar la formación académica mediante el desarrollo responsable de habilidades y competencias aplicables en múltiples disciplinas, involucrando a la familia y entorno en el proceso de aprendizaje.
- Los estudiantes asumen su responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes, desarrollando su autonomía frente al aprendizaje, su formación personal y social. Así también, en la exigencia de sus derechos.
- Fortalecer la relación familia-colegio desde una perspectiva ética y valórica cristiana, reforzando la participación activa en pos del bien común.
- Establecer prácticas de trabajo colaborativo y compromiso personal, propiciando vínculos con el entorno desde una perspectiva académica y social.

- Promover la autonomía de acuerdo a su identidad, necesidades personales, intereses educativos y valores, resguardando la sana convivencia y respeto por la diversidad.

PERFILES INTEGRANTES COMUNIDAD EDUCATIVA

PERFIL DEL ESTUDIANTE

En el marco del PEI del Colegio San José de la Montaña, de inspiración científico- humanista y cristiana, se propone mediante un trabajo tenaz y paciente, el logro de una formación integral que comprenda rasgos de desarrollo personal y académico. Considerando lo anterior, el estudiante se caracterizará por lo siguiente:

- Será respetuoso y tolerante, siendo consecuente con sus propias ideas; consciente de su dignidad como persona en el ejercicio de sus derechos; y mediante el compañerismo deberá ser una persona con espíritu de solidaridad, comprometidos con servir, logrando hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.
- Reconocerá sus responsabilidades y deberes frente al ejercicio de su libertad.
- Apreciará el sentido de pertenencia e identidad nacional, respetando la diversidad cultural.
- Expresará ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua y/o idioma extranjero inglés, comunicándose efectivamente en diversas instancias de interacción social.
- Trabajaré con perseverancia, respeto por la diversidad y alto grado de colaboración con sus pares.
- Investigará conceptos, ideas y problemas significativos utilizando tecnologías de la información y la comunicación. Mediante este proceso, logrará un aprendizaje profundo que le permitirá comprender y participar activamente en el mundo.
- Valorará y evaluará sus aprendizajes reconociendo sus fortalezas y limitaciones para reforzar y apoyar su aprendizaje y desarrollo personal.
- Desarrollará el pensamiento reflexivo en conjunto con la aplicación de habilidades de pensamiento crítico e innovador para enfrentar y solucionar diversas situaciones cotidianas.
- Relacionará, asociará y practicará hábitos de vida saludable, actividad física, artes visuales y musicales en su vida cotidiana para lograr el bienestar propio y de los demás.

PERFIL DEL EQUIPO DE GESTIÓN

El Equipo de Gestión es elegido en atención a sus características personales, académicas y administrativas, las cuales deben ajustarse a los principios y valores de nuestro colegio. Se busca que dicho equipo ejerza un liderazgo que, mediante el compromiso a su labor y a la institución, la exigencia y la comprensión, permitan hacer realidad el Proyecto Educativo de esta institución.

Nuestro colegio también ha decidido incluir en los perfiles de la comunidad, la correspondiente a los directivos del establecimiento, con el fin de fijarse estándares de desempeño y funcionalidad que el sistema educacional requiere. Considerando lo anterior, se fijará este perfil según lo establecido en el “Marco De La Buena Dirección” que el MINEDUC ha puesto a disposición de los establecimientos:

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior del establecimiento.
- Comunicar sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de otros actores.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
- Difundir el proyecto educativo y asegurar la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.
- Conocer los marcos curriculares de los respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.
- Organizar eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.
- Administrar y organizar los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Motivar, apoyar y administrar el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.
- Promover los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas.
- Promover un clima de colaboración entre el establecimiento educacional, los estudiantes y los padres y apoderados.
- Relacionarse con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.
- Informar a la comunidad y sostenedor los logros y necesidades del establecimiento.

PERFIL DE LOS DOCENTES

En el marco del PEI del Colegio San José de la Montaña, de inspiración humanista y cristiana, sobre la base de sólidos principios civiles y morales, y en búsqueda de una educación integral, se considera que el docente debería ser proactivo y poseedor, en el grado de sus capacidades, de las siguientes características:

- Prevalecerá en él su rol como educador sobre el de aquel que entrega conocimientos.
- Será facilitador de la metacognición de los estudiantes, respetando sus ritmos de aprendizaje y potenciando sus habilidades.
- Demostrará su profesionalismo al planificar y ejecutar acciones en pos del beneficio intelectual y académico de los estudiantes.
- Será solidario y motivará la participación de sus estudiantes en actividades que promueva el establecimiento.
- Manifestará una conducta acorde al Manual de Convivencia escolar frente a determinadas situaciones.
- Liderará y promoverá la sana convivencia dentro del aula, respetando la diversidad.
- Demostrará amabilidad, cordialidad y buen trato en su quehacer pedagógico.
- Creará conciencia medio ambiental en los estudiantes para beneficio de la comunidad.
- Demostrará compromiso con su labor a través de su práctica docente, potenciando el desarrollo académico, social y valórico de sus estudiantes, procurando la inclusión de todos los estudiantes.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los asistentes de la educación es el encargado de colaborar con el docente y apoyar al educando en el conocimiento de sí mismo y en el desenvolvimiento de sus capacidades.

En el marco del PEI del Colegio San José de la Montaña, de inspiración humanista y cristiana, sobre la base de sólidos principios civiles y morales, y en búsqueda de una formación integral, consideramos que el(la) asistente de la educación debería ser proactivo(a) y poseedor(a) de las siguientes características mencionadas a continuación:

- Desempeñará su labor de acuerdo a los valores morales, humanistas y cristianos expresados en el PEI.
- Se respetará a sí mismo y a los demás.
- Será autocrítico y tolerante ante la crítica externa.
- Estará dispuesto al cambio (innovador).
- Facilitará el aprendizaje de los estudiantes interviniendo directamente en el quehacer diario de los alumnos.
- Será capaz de resaltar las virtudes de los alumnos para mejorar su autoestima.

- Tendrá facilidad para comunicarse y relacionarse con los demás.
- Será dinámico.
- Manifestará serenidad en su comportamiento frente a determinadas situaciones de acuerdo al manual de convivencia.
- Será capaz de convivir e integrar a la diversidad de estudiantes dentro de la sala de clases.
- Será capaz de crear conciencia medio ambiental en los estudiantes para beneficio de la comunidad.

PERFIL DE LOS APODERADOS

Los apoderados del colegio San José de la Montaña se reconocen como sujetos responsables de la educación de sus hijos, compartiendo esto con el establecimiento y haciéndose partícipes del PEI. Serán capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar, apoyando al máximo el proceso de enseñanza aprendizaje y monitoreando el comportamiento de sus hijos, fomentando así deberes, derechos y valores del estudiante. Además, se caracterizarán por lo siguiente:

- El apoderado debe conocer y respetar los reglamentos del establecimiento como, además, mantener una comunicación fluida con el establecimiento siguiendo los conductos regulares.
- Debe acudir a reuniones, citaciones o actividades donde se requiera asistencia, participación o apoyo, justificando cuando no pueda presentarse.
- El apoderado es responsable de su pupilo en cuanto a: puntualidad, asistencia, conducta, presentación personal (de acuerdo al RICE) y de proporcionar al estudiante los materiales solicitados con anticipación por el docente.
- Debe apoyar, guiar y educar a su pupilo bajo el perfil que promueve el Colegio enfocado en la moral, valores y virtudes enmarcados dentro de los sellos del establecimiento.
- El apoderado será responsable de los daños o perjuicios que su pupilo ocasione de manera intencional en el Colegio, puesto que el deber como padres y/o apoderados es también enseñar a cuidar los espacios comunes e inmuebles de la institución educativa.
- Como padres y/o apoderados del Colegio debemos contribuir a mantener una buena imagen de nuestra institución, evitando realizar o difundir malentendidos, ya sea en medios de comunicación o con otras personas. También proteger la integridad de los estudiantes frente a cualquier situación que pudiese exponerlos de manera vergonzosa, ofensiva o humillante.
- Es compromiso de los padres y apoderados comunicar cualquier problema o situación que pudiese afectar a su pupilo u otro estudiante, siguiendo el conducto regular de manera respetuosa, responsable y civilizada.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO

En el Colegio San José de la Montaña, de inspiración humanista y cristiana, sobre la base de sólidos principios éticos-sociales, se considera que el profesional de apoyo debe acompañar al estudiante en el desarrollo de sus competencias y habilidades siendo poseedor de las siguientes características en las áreas que a continuación se mencionan:

- Mantendrá confidencialidad ante situaciones que presenten las familias y estudiantes.
- Será auténtico y consecuente en sus acciones y valores cristianos, humanistas y éticos.
- Se encontrará en constante aprendizaje como profesional a través de los conocimientos que la vinculación con otros le entregue.
- Representará el sello del establecimiento manteniendo una imagen acorde a diferentes contextos.
- Asumirá una perspectiva desde el ámbito de la formación aceptando diferencias y ritmos individuales para el aprendizaje.
- Se relacionará en base al buen trato y respeto mutuo.
- Tendrá facilidad para comunicarse y relacionarse con los demás.
- Propiciará el trabajo en equipo de manera de facilitar la co-enseñanza.
- Se mantendrá en permanente interacción con los demás profesionales que conforman el proceso enseñanza-aprendizaje, entregando información oportuna.
- Desempeñará su labor integrando a la familia como agente activo en la búsqueda de logros.
- Será facilitador del aprendizaje.
- Valorará la diversidad del alumnado, visualizando ésta como herramienta más que dificultad.
- Transmitirá la actividad de forma creativa para el desarrollo integral del alumno.

ÁREAS DE PROCESOS

Se entenderán las áreas de proceso para la comunidad educativa del Colegio San José de la Montaña, de acuerdo a los requerimientos que solicita el Ministerio de Educación y su relación con las áreas que establece la Ley de Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización y la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Las áreas de procesos las constituyen: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Cada una de ellas cuenta con las siguientes definiciones:

a) Gestión Pedagógica: “Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión Curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.”¹

b) Liderazgo: “El área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). El área comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo. Las dimensiones que contempla esta área son: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, Planificación y gestión de resultados.”²

c) Convivencia Escolar: “El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. El área comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Las dimensiones que contempla esta área son: Formación, Convivencia, Participación y vida democrática”.³

d) Gestión de Recursos: “El área de Gestión de Recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. El área implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión del personal, Gestión de recursos financieros, Gestión de recursos educativos”⁴

1 Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo Enfoque a 4 años. División de Educación General. Ministerio de Educación. República de Chile. 2016

2 IDEM

3 IDEM

4 Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo Enfoque a 4 años. División de Educación General. Ministerio de Educación. República de Chile. 2016

PLAN DE MEJORAMIENTO POR ÁREAS ESTRATÉGICAS

Las matrices que aparecen a continuación buscan fortalecer las áreas de procesos y resultados de nuestra institución educativa. La construcción de ellas, se logró por medio de un proceso participativo de autoevaluación por parte de la comunidad escolar y reflejan estrategias, responsables y plazos, que se deben cumplir para el logro de instalar, mejorar, consolidar o articular diversas estrategias de mejoramiento.

a) Matriz de Mejoramiento Área Gestión Pedagógica

Área	Gestión Pedagógica
Objetivos Estratégicos	Establecer estrategias de aprendizaje que fortalezcan habilidades de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático para disminuir brechas pedagógicas en estudiantes de todos los niveles.
	Definir instancias de aproximación y/o vinculación con el medio que contribuyan a delimitar los proyectos de vida en estudiantes de segundo ciclo y enseñanza media.

b) Matriz de Mejoramiento Área Liderazgo

Área	Liderazgo
Objetivos Estratégicos	Organizar el trabajo pedagógico para mejorar los resultados en indicadores académicos, de desarrollo personal y social en estudiantes de enseñanza básica y media.
	Instaurar actividades diversificadas que refuercen el vínculo familiarcolegio involucrando a estudiantes, funcionarios y apoderados.

c) Matriz de Mejoramiento Área Convivencia Escolar

Área	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégicos	Establecer actividades de sensibilización para fortalecer la sana convivencia escolar y su relación con el medio, enfocadas en estudiantes de todos los niveles.
	Implementar actualizaciones en reglamentos internos que faciliten el monitoreo y seguimiento de estudiantes de todos los niveles.

d) Matriz de Mejoramiento Área Gestión de Recursos

Área	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégicos	Organizar los recursos humanos para brindar apoyo pedagógico y psicosocial a estudiantes de todos los niveles.
	Disponer de un ambiente grato y seguro que fortalezca el bienestar a nivel académico y social de los estudiantes de todos los niveles.

EVALUACIONES PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La institución educativa en su afán de mejora continua de los procesos, que se traduzcan en mejores aprendizajes de todos los estudiantes de la comunidad escolar, ha desarrollado un proceso de autoevaluación durante el mes de abril del 2024, que se tradujo en áreas de mejoras que se debían priorizar durante el año.

El proceso de evaluación del PEI, va de la mano de lo establecido por parte del Ministerio de Educación, en lo que respecta a articular el Plan de Mejoramiento Educativo con el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de que anualmente se vayan logrando lo establecido por el PME, pero con foco en la consolidación de los objetivos estratégicos de nuestro PEI.

La reformulación del PEI o evaluación de los objetivos, y estrategias de mejoramiento, serán por medio de un proceso de autoevaluación de la comunidad escolar, convocado y dirigido por el Equipo de Gestión.

Chimbarongo, julio de 2025.